

ES

ES

ES



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 22.3.2011
COM(2011) 140 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO,
AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y
SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

Introducción del euro en Estonia

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Introducción del euro en Estonia

1. INTRODUCCIÓN

El 13 de julio de 2010, el Consejo decidió que Estonia cumplía las condiciones necesarias para la adopción del euro¹ y que debía suprimirse su excepción en relación con la participación en la moneda única con efectos a partir del 1 de enero de 2011.

Al igual que todos los Estados miembros que han adoptado el euro después de la primera transición al euro en 1999-2002, Estonia ha introducido el euro aplicando el enfoque denominado de «cambio instantáneo» («big bang»), que implica que la adopción del euro y la introducción del efectivo en euros tienen lugar simultáneamente. Un periodo de doble circulación de dos semanas, durante el cual tuvieron curso legal el efectivo en euros y en coronas estonias, permitió la retirada gradual de los billetes y monedas en la antigua moneda nacional. El éxito de la transición confirmó una vez más que un corto periodo de doble circulación basta si la transición ha sido bien preparada². Una gran mayoría de ciudadanos estonios (87%) ha considerado que el paso al euro ha sido armonioso y eficiente³.

La presente Comunicación abarca los aspectos más importantes del proceso de transición, particularmente los preparativos para el cambio de efectivo, el periodo de doble circulación, las medidas adoptadas para evitar prácticas abusivas en los precios y percepciones erróneas en materia de precios, las tendencias de los precios y la percepción de la evolución de precios, y la información sobre el euro. En su caso, se sacan conclusiones que pueden ser valiosas para futuras transiciones al euro.

2. INTRODUCCIÓN DEL EURO

2.1. Preparativos para el cambio de efectivo

El cambio del efectivo constituye probablemente el elemento más visible del cambio de moneda, dado que en el mismo participan prácticamente todas las entidades financieras, empresas y ciudadanos. La eficiencia de este proceso depende de un suministro adecuado de efectivo en euros a todas las partes afectadas y de que los bancos y las empresas estén bien preparados para un importante aumento de su carga de trabajo.

¹ Decisión 2010/416/UE del Consejo, de 13 de julio de 2010, de conformidad con el artículo 140, apartado 2, del Tratado sobre la adopción del euro por Estonia el 1 de enero de 2011, DO L 196 de 28.7.2010, p. 24.

² Eslovaquia y Eslovenia también tuvieron un periodo de doble circulación de dos semanas, mientras que en Malta y Chipre este periodo fue de un mes. Los Estados miembros de la primera tanda introdujeron el euro con arreglo al «escenario de Madrid», que implicaba un periodo transitorio de tres años (un año para Grecia).

³ Encuesta «Flash» de Eurobarómetro nº 309; trabajo sobre el terreno realizado en enero de 2011, disponible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/flash_arch_en.htm

Para sustituir el efectivo en coronas estonias en circulación y proporcionar las existencias logísticas necesarias, el Banco Central de Estonia (*Eesti Pank*) tomó prestados 45 millones de billetes en euros del Eurosistema y, tras la realización de un procedimiento de licitación, encargó la acuñación de aproximadamente 194 millones de monedas (con la cara nacional estonia) a la Fábrica de la Moneda de Finlandia.

El *Eesti Pank* inició la **predistribución** (suministro de efectivo en euros a las entidades de crédito antes del paso al euro) a mediados de septiembre para las monedas y a mediados de noviembre para los billetes. Todos los transportes relacionados con la predistribución, incluidos los transportes de monedas y el abastecimiento de los cajeros automáticos, fueron escoltados por la policía, garantizándose así un alto nivel de seguridad. Se suministraron 10,5 millones de billetes en euros (por un valor de 187 millones de euros) y 85 millones de monedas en euros (por un valor de 28 millones de euros) a los 10 bancos comerciales que habían firmado contratos de predistribución con el *Eesti Pank*, lo que corresponde a alrededor del 23% del volumen de los billetes tomados prestados del Eurosistema y al 44% de las monedas encargadas. El valor total de los billetes en euros predistribuidos hasta el final del año ascendía al 34% del valor total de los billetes en coronas que estaban en circulación al final de octubre de 2010, mientras que el valor total de las monedas predistribuidas casi triplicaba el valor de las monedas en coronas estonias que estaban en circulación. La alta proporción de monedas predistribuidas refleja la evolución de la proporción billetes/monedas resultante de la introducción del euro (las monedas en coronas estonias no se utilizaban mucho en comparación con las monedas en euros).

La **predistribución capilar** (esto es, el suministro de efectivo en euros por las entidades de crédito a las empresas y a los ciudadanos con anterioridad al paso al euro) comenzó el 15 de septiembre en el caso de las monedas en euros y el 1 de diciembre en el caso de los billetes en euros. Unas 5 300 empresas firmaron un contrato de predistribución capilar con un banco y recibieron aproximadamente el 9% del valor (18% del volumen) de los billetes en euros predistribuidos y el 52% del valor (51% del volumen) de las monedas predistribuidas. En total, las empresas recibieron antes del «día del euro» el 14,4% del valor del efectivo predistribuido, cifra elevada en comparación con la mayoría de las transiciones al euro posteriores a 2002. En Eslovenia, la predistribución capilar representó únicamente el 2,4% del valor del efectivo predistribuido, mientras que tanto en Chipre como en Malta sólo fue de aproximadamente el 1%. En cambio, en Eslovaquia, un total del 27,8% del efectivo en euros predistribuido fue objeto de predistribución capilar.

La predistribución capilar también incluyó 86 000 **juegos de monedas en euros para minoristas**⁴ que fueron preparados por la principal empresa de transporte de fondos y distribuidos a los clientes profesionales, directamente o a través de los bancos. En comparación con las transiciones al euro posteriores a 2002, esta cifra de juegos vendidos es la más elevada en términos absolutos y la segunda más elevada en relación con la población del país. El suministro de un número suficiente de juegos a los minoristas es importante a fin de permitirles devolver el cambio exclusivamente en euros durante el periodo de transición.

El comparativamente alto nivel de predistribución capilar se alcanzó a pesar del hecho de que los bancos estonios no aplicaban las nuevas normas simplificadas del BCE en materia de

⁴ Había de dos tipos: uno con un valor de 111 euros (ocho rollos de monedas) y otro con un valor de 198 euros (15 rollos de monedas).

predistribución capilar adoptadas en junio de 2008⁵. Según el *Eesti Pank* y los bancos comerciales, ello se debió a varios factores: a) por motivos relacionados con la legislación de Estonia, los bancos no consideraron que el dinero bloqueado en cuentas de clientes constituía una garantía suficientemente segura (en caso de insolvencia); b) los bancos consideraban más fácil aplicar las mismas normas a todas las empresas, con independencia de su tamaño, dado que era posible aprovisionar también a las empresas en virtud de las normas básicas, y estimaban que esta solución era más flexible ya que el procedimiento simplificado sólo puede aplicarse durante los cinco días civiles antes del día del paso al euro; c) por último, desde el punto de vista de la información y la comunicación, se consideraba más fácil tener un solo tipo de acuerdo.

Por otra parte, los bancos comerciales proporcionaron el canje de coronas estonias por euros a los particulares aplicando el tipo de conversión sin cobrar comisiones ni aplicar límite alguno sobre el importe canjeado⁶, y ello en todas las sucursales con servicio de caja a partir del 1 de diciembre de 2010. Este servicio se mantendrá hasta el final de junio de 2011, y, en un número más limitado de sucursales, hasta el final de diciembre del mismo año.

Las autoridades estonias encargaron inicialmente 600 000 **minijuegos** de monedas en euros (42 monedas con un valor nominal de 12,79 euros)⁷, esto es, aproximadamente un minijuego por hogar, que estuvieron a la venta en bancos y oficinas de correos a partir del 1 de diciembre. Los minijuegos de monedas son importantes por varias razones: a) ayudan a los ciudadanos a familiarizarse rápidamente con su nueva moneda. b) son un importante instrumento de comunicación, y c) reducen la necesidad de los minoristas de devolver cambio en los primeros días tras la introducción del efectivo. Los minijuegos tuvieron mucho éxito, habiéndose vendido 247 000 en los tres primeros días. A continuación se encargaron 100 000 minijuegos adicionales, pero se ha visto que no eran necesarios, ya que a 31 de diciembre sólo se habían vendido 510 000 minijuegos, esto es, menos de los inicialmente encargados. Esto confirma la recomendación habitual de encargar aproximadamente un minijuego por hogar para satisfacer la demanda.

Según una encuesta de la Comisión realizada dos días antes de la fecha del cambio de moneda⁸, una gran proporción de estonios ya poseía efectivo en euros antes del cambio del efectivo: el 50% tenía billetes en euros (de los cuales, el 62% los había obtenido en un viaje al extranjero, y el 35%, mediante un canje efectuado en un banco de Estonia) y el 66% tenía monedas en euros (el 63% tras un viaje al extranjero y el 38% tras la compra de un minijuego de monedas).

La predistribución, a los bancos, y la predistribución capilar, a las empresas y ciudadanos, se preparó y realizó bien en Estonia.

Los minoristas fueron bien aprovisionados con efectivo en euros antes del día de introducción del euro. Ello incluyó el suministro a clientes profesionales de un gran

⁵ Orientación del BCE (BCE/2008/4), de 19 de junio de 2008, por la que se modifica la Orientación BCE/2006/9 sobre ciertos preparativos para el canje del efectivo en euros y sobre la predistribución y predistribución capilar de billetes y monedas en euros fuera de la zona del euro.

⁶ Por razones prácticas podría ser necesario avisar con antelación cuando se deseen canjear grandes cantidades de efectivo.

⁷ Los minijuegos se vendieron con una pequeña rebaja: a 200 EEK en lugar de a 200,12 EEK.

⁸ Encuesta «Flash» de Eurobarómetro nº 308, 30 de diciembre de 2010, disponible en:.

http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/flash_arch_en.htm

número de juegos de monedas en euros para minoristas, lo que constituye una práctica adecuada con objeto de ayudar a estos a devolver el cambio exclusivamente en euros durante el periodo de transición.

Los ciudadanos también fueron bien provisionados con efectivo en euros antes del día de introducción del euro. A este respecto, el canje gratuito en los bancos comerciales antes de la introducción del euro constituyó una importante iniciativa y una práctica adecuada. Por otra parte, se produjo un número suficientemente grande de minijuegos de monedas en euros, que fueron distribuidos a través de los bancos y las oficinas de correos. Ello es importante para permitir a los ciudadanos familiarizarse con la nueva moneda antes de su introducción, como instrumento de información sobre el cambio de moneda, y para reducir la necesidad de los minoristas de devolver cambio en los primeros días tras la introducción del euro.

2.2. Período de doble circulación

Estonia optó por un periodo de doble circulación de dos semanas (del 1 al 14 de enero).

La conversión de los 867 distribuidores automáticos de billetes (cajeros automáticos) en el país se realizó sin contratiempos y prácticamente su totalidad distribuía billetes en euros a partir de la primera hora del día 1 de enero. Los cajeros distribuían principalmente billetes de las denominaciones más bajas (5 euros, 10 euros y 20 euros), mientras que los cajeros automáticos con mayor movimiento también ofrecían billetes de 50 euros. El uso generalizado de los billetes de las denominaciones más bajas en los cajeros automáticos era importante para evitar que a los minoristas se les agotase el cambio. Los terminales de puntos de venta (tiendas) para el pago con tarjeta fueron convertidos al euro a tiempo para la apertura de las tiendas el 1 de enero, al igual que los sistemas informáticos en general. Los pagos interbancarios en euros se desarrollaron con normalidad desde el primer día laborable bancario del año.

La mayoría de las sucursales bancarias estuvieron abiertas para operaciones de caja el sábado 1 y el domingo 2 de enero, y las oficinas de correos estuvieron abiertas todos los días de la semana durante el periodo de doble circulación. La posibilidad de canjear efectivo en coronas por euros de forma gratuita en más de 180 oficinas de correos de todo el país entre el 1 y el 15 de enero constituyó una importante medida que facilitó a la población el canje del efectivo, particularmente en zonas rurales y remotas.

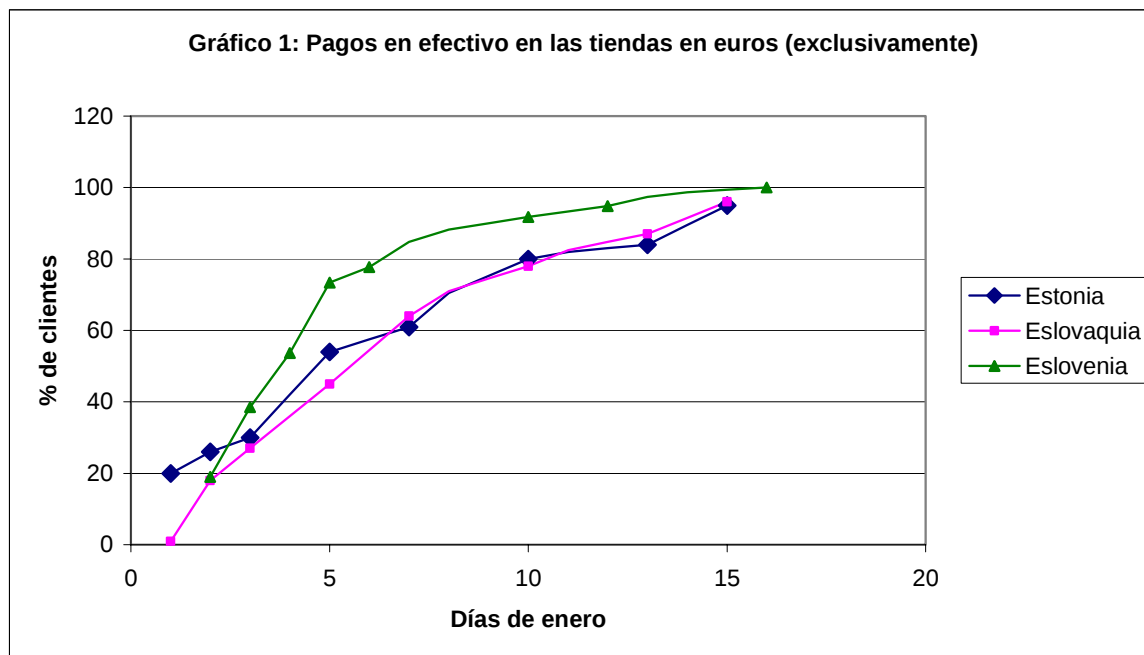
Los transportes de efectivo se desarrollaron conforme a lo planeado en estrecha cooperación con la policía, lo que garantizó un alto nivel de seguridad.

El número de clientes que fueron a los bancos durante el fin de semana del 1 y 2 de enero fue moderado, pero, a partir del lunes 3 de enero y a lo largo de todo el periodo de doble circulación, el número de operaciones en ventanilla fue de tres a cinco veces superior al habitual, registrándose las cifras más elevadas en los dos primeros días laborables del nuevo año. El número de operaciones en ventanilla realizadas en las oficinas de correos alcanzó igualmente su máximo durante los dos primeros días laborables (3 y 4 de enero).

Debido a los minuciosos preparativos, los bancos y las oficinas de correos hicieron frente con éxito a la carga de trabajo extraordinaria durante el periodo de doble circulación, aunque inevitablemente se formaron algunas colas durante los primeros días laborables del nuevo

año. Según un estudio realizado por la Comisión del 16 al 20 de enero⁹, el 95% de los encuestados no experimentó ningún problema para canjear efectivo en coronas o retirar efectivo en euros en los bancos en la primera semana de enero. Esto representa un excelente resultado, mejor que el obtenido en la mayoría de las recientes transiciones al euro¹⁰.

En el gráfico 1 se muestra la evolución de los pagos de caja realizados exclusivamente en euros durante el periodo de doble circulación en Estonia y se comparan con los correspondientes a Eslovaquia y Eslovenia.



Una proporción relativamente elevada (20%) de los ciudadanos que pagaron en efectivo¹¹, pagaron únicamente en euros ya el 1 de enero (día en que estuvieron abiertas las grandes cadenas de supermercados). El 5 de enero, una mayoría (el 54%) pagó únicamente en euros, y esta proporción de pagos exclusivamente con efectivo en euros siguió aumentando continuamente hasta el final del periodo de doble circulación. Dejando aparte un comienzo más rápido, la evolución de los pagos en efectivo realizados únicamente con euros fue similar a la observada en la anterior transición (Eslovaquia), pero fue más lenta que la de Eslovenia (y que la de Malta y Chipre, a pesar de su periodo de doble circulación de un mes).

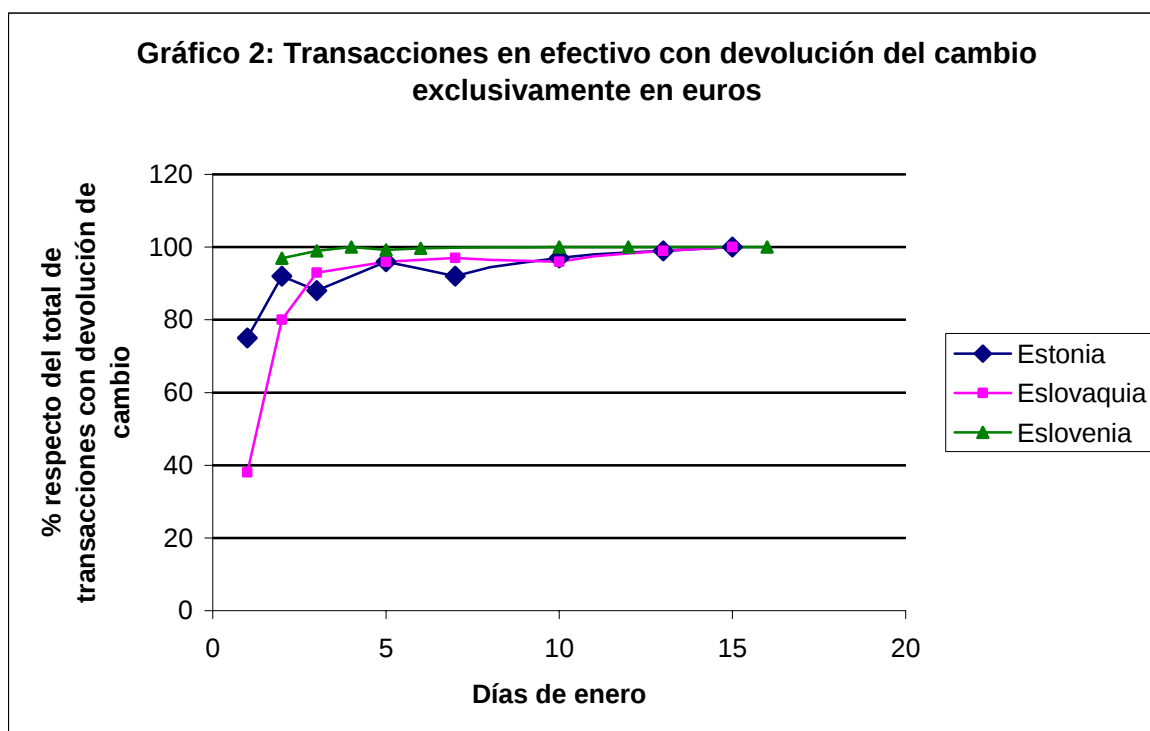
El sector minorista también superó los retos planteados por el proceso de transición y la gestión de dos monedas al mismo tiempo. Se aprovisionó suficientemente a los minoristas con efectivo en euros, no habiéndose notificado problemas importantes en materia de colas. Como puede observarse en el siguiente gráfico 2, ya el 1 de enero los minoristas devolvían el cambio exclusivamente en euros en el 75% de todas las transacciones pagadas en efectivo. Esta cifra aumentó rápidamente, pasando al 92% el domingo 2 de enero (cuando abrieron muchos grandes comercios). Esta proporción disminuyó un tanto, al 88%, el lunes 3 de enero, pero

⁹ Encuesta «Flash» de Eurobarómetro n° 309, disponible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/flash_arch_en.htm

¹⁰ Las cifras correspondientes fueron: 90% en Eslovaquia, 88% en Chipre, 85% en Malta y 96% en Eslovenia.

¹¹ Según la encuesta mencionada más arriba, alrededor de las tres cuartas partes de los clientes pagaron en efectivo, y una cuarta parte, con tarjeta.

volvió a aumentar rápidamente al día siguiente. Se desconoce la razón de esta baja temporal, pero quizás obedezca al hecho de que tras el fin de semana abrieran minoristas pequeños y/o situados en zonas remotas, a los que se había suministrado menos efectivo en euros.



Según la encuesta realizada por la Comisión inmediatamente después de la finalización del periodo de doble circulación, para una gran mayoría de estonios (87%) la transición fue armoniosa y eficiente.

2.3. Retirada de la moneda nacional

Antes de producirse el paso al euro se retiró una proporción significativa del efectivo en coronas estonias que estaba en circulación. Al final de diciembre de 2010, el valor de las coronas estonias en circulación había disminuido aproximadamente un 40% respecto de diciembre de 2009 (de 9 700 millones a 5 800 millones de coronas estonias). En enero de 2011 se retiró efectivo en circulación por valor de 4 100 millones de coronas, con lo cual el valor de la antigua moneda nacional en circulación disminuyó a 1 700 millones de coronas (aproximadamente 340 millones de monedas y 35 millones de billetes), lo que representaba el 18% del valor en circulación en diciembre de 2009. Los antiguos billetes se destruyen (trituran) y las monedas se desmonetizan y se venden como chatarra.

La introducción del euro en Estonia fue bien preparada y se desarrolló de forma armoniosa.

Los cajeros automáticos y los terminales de puntos de venta fueron convertidos a tiempo y los bancos y las oficinas de correos hicieron frente con éxito a la carga de trabajo extraordinaria durante el periodo de doble circulación. El sector minorista también superó los retos planteados por el proceso de transición y la gestión de dos monedas al mismo tiempo. Se aprovisionó suficientemente a los minoristas con efectivo en euros y una gran mayoría de ellos devolvió el cambio en euros exclusivamente en euros ya desde

el primer día de la nueva moneda.

Para futuras transiciones al euro deberá tenerse en cuenta la importancia de que los minoristas devuelvan el cambio exclusivamente en euros a fin de retirar la antigua moneda de la circulación lo más rápidamente posible.

La transición al euro de Estonia confirma la experiencia de las anteriores transiciones posteriores a 2002 de que un periodo de doble circulación de dos semanas es suficiente si se prepara adecuadamente.

3. PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ABUSIVAS Y DE PERCEPCIONES ERRÓNEAS EN MATERIA DE PRECIOS

La Asociación de Defensa de los Consumidores de Estonia supervisó la correcta aplicación de la doble indicación de precios, de las normas de redondeo y del acuerdo de precios justos.

La obligación de **doble indicación de precios**, en coronas estonias y en euros, entró en vigor el 1 de julio de 2010 y se mantendrá hasta el 30 de junio de 2011. Durante los seis meses de 2010, los 25 inspectores de la Asociación controlaron alrededor de 4 250 empresas e impusieron una multa en 288 casos (con un valor total cercano a 12 000 euros). La irregularidad detectada más frecuentemente fue la aplicación de un redondeo matemáticamente incorrecto, aunque en la mayoría de los casos el desvío era únicamente de un céntimo de euro. La segunda irregularidad más frecuente fue la ausencia parcial de precios en euros, seguida por la utilización de un tipo de conversión incorrecto y la ausencia total del precio en euros. Los resultados de los controles mejoraron progresivamente, habiéndose pasado de detectar irregularidades en el 47% de empresas controladas, en julio, al 11%, en diciembre.

Por otro lado, la Asociación de Defensa de los Consumidores también celebró contratos con organizaciones no gubernamentales (especialmente organizaciones de pensionistas) y con la Administración local de Tallin a fin de controlar la doble indicación de precios. Las organizaciones no gubernamentales controlaron un total de 980 empresas y detectaron irregularidades en 283 casos en septiembre y diciembre de 2010.

Los nombres de las empresas que no aplican correctamente la doble indicación de precios se publican cada semana en el sitio web de la Asociación.

Los estonios consideraban generalmente que la doble indicación de precios constituye un instrumento útil para facilitar la comparación de precios y para acostumbrarse a pensar en la nueva moneda. Según una encuesta de la Comisión, realizada en enero¹², cerca de nueve de cada diez encuestados (88%) consideraban muy útil o relativamente útil la doble indicación de precios. Por otra parte, más del 80% consideraba que la misma se aplicaba correctamente siempre (34%) o casi siempre (49%), cifras que están en consonancia con las correspondientes a las recientes transiciones al euro.

En cuanto a las conversiones de precios, el 59% de los estonios tenía la impresión de que la conversión al euro no era justa (el 38%, a veces, el 13%, frecuentemente, y el 8%, muy frecuentemente). Este resultado se sitúa entre los correspondientes a las anteriores

¹² Encuesta «Flash» de Eurobarómetro nº 309.

transiciones al euro: los eslovenos y los chipriotas se mostraron más críticos, y los malteses, menos (mientras que los eslovacos estaban más divididos que los estonios, mostrándose más críticos o más favorables).

La Asociación de Defensa de los Consumidores también supervisa el **acuerdo de precios justos**, que entró en vigor el 28 de agosto y es dirigido por la Cámara de Comercio e Industria de Estonia. El acuerdo sigue las líneas de las iniciativas voluntarias emprendidas con éxito en anteriores transiciones al euro. Los firmantes del acuerdo (minoristas, instituciones financieras, administraciones locales, establecimientos de venta por Internet, etc.) se comprometen a no aumentar sus precios de forma injustificada durante la transición y a respetar las normas de la misma. Los establecimientos que se han adherido al acuerdo tienen el derecho de utilizar un autoadhesivo con un logotipo específico.

A finales de diciembre, 526 entidades, incluidas 16 administraciones locales, se habían adherido al acuerdo y el logotipo se utilizaba en más de 2 800 puntos de venta o actividad de los suscriptores, así como en su publicidad. Según la Cámara de Comercio de Estonia, se trata del acuerdo voluntario más amplio celebrado hasta la fecha en Estonia desde el punto de vista del número de entidades jurídicas que lo han suscrito. El acuerdo de precios justos constituye una iniciativa muy importante con objeto de evitar los posibles abusos en los precios y corregir las percepciones equivocadas en materia de precios. Sin embargo, teniendo en cuenta el número de puntos de venta registrados en Estonia (aproximadamente 28 000) y la experiencia de las recientes transiciones al euro, parece haber margen para ampliar más el ámbito de aplicación del mismo¹³.

A finales de enero, la Asociación de Defensa de los Consumidores había recibido 10 denuncias relativas a posibles infracciones cometidas por empresas suscriptoras del acuerdo. En cuatro casos no se ha detectado infracción, mientras que en los seis casos restantes el procedimiento sigue su curso.

Estonia ha aplicado la doble indicación de precios y un acuerdo de precios justos conforme a la Recomendación de la Comisión¹⁴. Las autoridades deberán seguir garantizando que se investigan debidamente todas las denuncias de los ciudadanos y seguir velando por la aplicación correcta del acuerdo de precios justos mientras esté en vigor.

4. TENDENCIAS DE LOS PRECIOS Y PERCEPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE PRECIOS

4.1. Tendencias de los precios

En Estonia, la introducción del euro estuvo precedida de un periodo de aumento de la inflación. En particular, los precios de la energía y de los alimentos aumentaron considerablemente en 2010 y las diferencias respecto de los países vecinos o de la zona del euro en su conjunto sólo pueden explicarse parcialmente por las modificaciones tributarias y la fuerte recuperación económica.

¹³ Aproximadamente 7 600 empresas quedaron cubiertas por el régimen correspondiente en Chipre, alrededor de 7 900 empresas en Malta y aproximadamente 20 000 puntos de venta en Eslovaquia.

¹⁴ Recomendación de la Comisión sobre los medios de facilitar futuras transiciones al euro, DO L 23 de 26 de enero de 2008, p. 30. Sin embargo, la obligación de doble indicación de precios debía comenzar cuando el Consejo fijase el tipo de conversión irrevocable, y no antes.

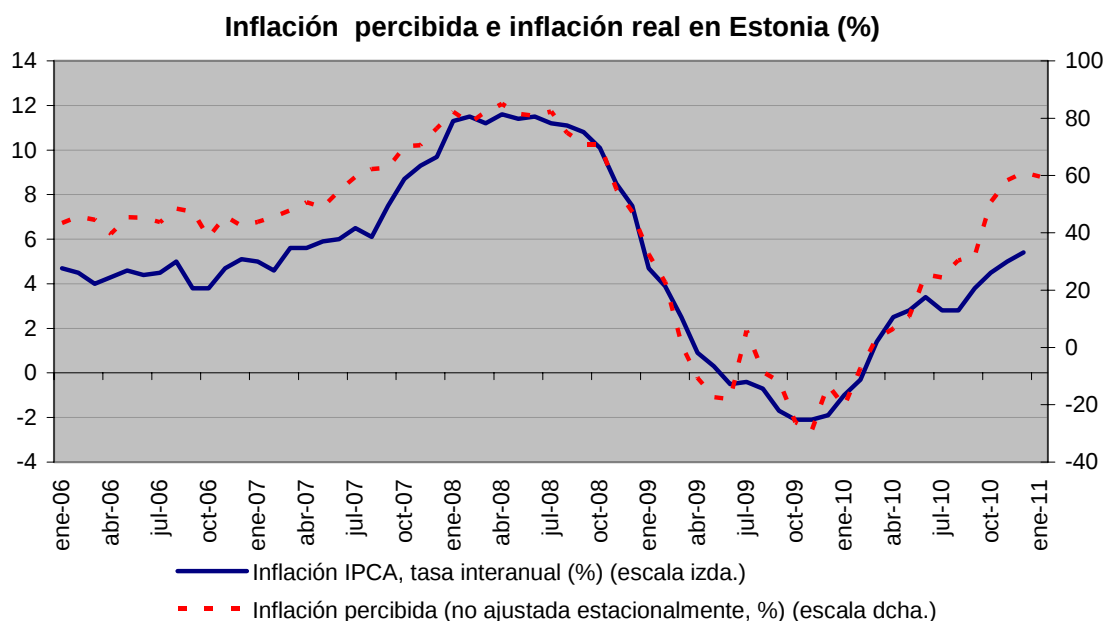
En cuanto a la evolución de los precios tras la introducción del euro, los primeros indicios apuntan a que el cambio de moneda tuvo efectos relativamente moderados sobre los precios de consumo en enero. Según el Instituto Nacional de Estadística de Estonia, el índice de precios de consumo se mantuvo invariado en enero respecto de diciembre de 2010. Los precios de la electricidad, del combustible para calefacción, de los carburantes y de la ropa y el calzado tuvieron los efectos moderadores más importantes, debido en parte a factores estacionales. Sin embargo, según el Banco de Estonia, el precio de las actividades de ocio y deportivas, de la restauración y de los servicios domésticos aumentó notablemente más que en el mes de enero de años anteriores. Tras la publicación de los datos del IPC para los primeros meses de 2011 se podrán realizar nuevos análisis de la evolución de los precios derivada de la introducción del euro.

4.2. Percepción de la evolución de los precios

Según una encuesta reciente de la Comisión (enero de 2011)¹⁵, la mayoría de los estonios (55%) pensaban que el euro aumentaría la inflación en su país (frente al 66% de chipriotas, el 52% de eslovenos, el 37% de malteses y el 19% de eslovacos inmediatamente después de la introducción del euro en su país), mientras que únicamente el 21% creía que el ingreso en la zona del euro ayudaría a Estonia a mantener la estabilidad de precios.

La introducción del euro tuvo lugar en un momento en que la percepción de inflación iba aumentando constantemente desde los mínimos históricos alcanzados en 2009. Habitualmente, la percepción de inflación en Estonia sigue muy de cerca la evolución de la inflación IPCA; sin embargo, en el segundo semestre de 2010 esta percepción parece haber aumentado más deprisa que la inflación real (véase gráfico siguiente). Los datos relativos a enero contenidos en la encuesta realizada entre los consumidores muestran que la inflación percibida mantuvo una tendencia creciente y, ajustada estacionalmente, alcanzó 63,6 puntos porcentuales en enero, frente a los 59,6 puntos porcentuales alcanzados en diciembre (en cifras no ajustadas estacionalmente se observa una baja de 61,1 a 59,6). En el contexto de una inflación IPCA creciente es difícil delimitar la incidencia específica del paso al euro en la percepción de inflación.

¹⁵ Encuesta «Flash» de Eurobarómetro nº 309.



5. COMUNICACIÓN SOBRE EL EURO

La versión final de la «Estrategia de comunicación para la adopción del euro en Estonia», aprobada por el Comité Nacional para la Transición al Euro el 15 de marzo de 2010, estableció las directrices de la campaña informativa sobre la introducción del euro. Desde el punto de vista cuantitativo, la campaña estaba encaminada a lograr que el 90% de todos los residentes fueran bien informados acerca de todos los aspectos prácticos de la transición al euro y que el 65% estuviese a favor de su introducción.

Las autoridades de Estonia programaron el inicio de la inmensa mayoría de las acciones de comunicación a gran escala tras la adopción formal de la decisión ECOFIN el 13 de julio de 2010. Como excepciones cabe señalar un sitio web sobre el euro y cierto número de presentaciones y contactos con la prensa. Las actividades se aceleraron tras el verano, cuando las autoridades estonias aplicaron rápidamente los planes de comunicación, que incluían tanto instrumentos de contacto directo con los ciudadanos (envíos postales, seminarios, exposiciones, etc.) como instrumentos destinados a los medios de comunicación social (anuncios en la prensa, la radio y la televisión) y ponían de relieve los aspectos prácticos de la transición. Las autoridades estonias siguieron el consejo de la Comisión de prestar una atención especial a los grupos vulnerables, a las minorías y a las empresas. El objetivo numérico para el nivel de información relacionada con el cambio de moneda se alcanzó con mucha antelación respecto de la fecha de introducción del euro. El objetivo numérico para el apoyo a la introducción del euro en Estonia se alcanzó en enero de 2011. Las autoridades estonias han cooperado estrechamente con las instituciones de la UE. Las autoridades estonias habían firmado en 2005 un acuerdo de asociación con la Comisión Europea, con el fin de reforzar y racionalizar la cooperación. Dicho acuerdo se ha prorrogado varias veces y expirará al final de 2011.

La Comisión ha contribuido con su experiencia en este ámbito desde que Estonia manifestó su intención de introducir el euro. A través de un acuerdo de subvención, firmado el 13 de julio de 2010 por la Comisión y el Ministerio de Hacienda de Estonia, la Comisión Europea

financió el 50% de los costes elegibles de los salarios de los expertos en comunicación, de las campañas mediáticas, de las encuestas nacionales de opinión pública, de los seminarios y las actividades de formación y del envío de correo a los hogares. La Comisión también financió una exposición itinerante sobre el euro en cuatro importantes ciudades del país (Tallin, Narva, Tartu y Rakvere). La exposición atrajo a más de 65 000 visitantes en las cuatro ciudades. La Comisión también ha organizado seminarios para periodistas y ha distribuido publicaciones.

El Banco Central Europeo apoyó la campaña informativa nacional proporcionando publicaciones, organizando exposiciones y otros eventos y prestando una ayuda significativa a la campaña mediática.

La campaña informativa de Estonia contribuyó a una transición al euro armoniosa. A pesar de haberse iniciado con cierto retraso, la campaña abordó a su debido tiempo todos los aspectos prácticos principales de la introducción del euro. Se prestó una atención especial a las empresas, a las minorías y a los grupos vulnerables. Las autoridades estonias deberán seguir supervisando la percepción de los ciudadanos acerca de aspectos relacionados con el euro y reaccionar desarrollando actividades informativas en caso necesario.